



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DESPUÉS DE APROBAR LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2018





**Presidente.**- Muy buenas tardes y muchas gracias por su asistencia, quisiera comenzar esta breve intervención informándoles de que he tenido una conversación con el presidente de la Xunta, para manifestarle mi solidaridad, que es la del Gobierno y estoy seguro que la de la inmensa mayoría de los españoles por los acontecimientos que se han producido hoy en la localidad de Tui. Nosotros queremos expresarles desde aquí nuestra más profunda solidaridad con todas las personas afectadas. No tenemos datos definitivos de lo que ha ocurrido, pero, en cualquier caso, sí sabemos que es algo que no nos hubiera gustado que hubiera sucedido nunca.

En cualquier caso, el Gobierno estará a los que nos pida el Gobierno de Galicia, y atenderá a las familias, y a todas las personas que se han visto afectadas por estos tristes acontecimientos.

A partir de ahí, quisiera hacer dos o tres comentarios sobre lo que ha pasado estos días en el Congreso de los Diputados.

Como saben ustedes, se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y, sinceramente, creo que es una noticia importante.

Como todos ustedes saben, la ley más importante que un Gobierno presenta ante las Cortes de su país, en España, y en cualquier otro, es la Ley de Presupuestos Generales del Estado, porque ahí se recoge, en cierta manera, la plasmación numérica de un proyecto político.

Creo que lo que ha ocurrido hoy en el Congreso es muy bueno para España. Saben ustedes que España vivió una crisis muy dura --cinco años de recesión económica--, algo que jamás se había producido en nuestro país, pero ya llevamos cuatro años buenos, especialmente el 2015, 16 y 17. Y este año 2018, también va a ser un año positivo para la economía española.

Que haya Presupuestos, sin duda alguna, ayuda a la recuperación económica. Por tanto, ayuda al crecimiento, ayuda a la creación de empleo y ayuda a que las cosas cada vez le vaya mejor a un mayor número de españoles.

Quiero dar las gracias a las siete fuerzas políticas que han apoyado estos Presupuestos; todas eran necesarias y creo que todas han hecho un



esfuerzo: el Partido Popular, Ciudadanos, el Partido Nacionalista Vasco, Unión del Pueblo Navarro, Coalición Canaria, Nueva Canarias y Foro Asturias. Insisto, siete fuerzas políticas, 176 diputados, que han dado su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado de este año.

Creo que todos han hecho un gran esfuerzo y han sido capaces de algo que no es fácil, pero es algo que, sin duda alguna, pues ayuda a resolver problemas en la vida, que es ponerse en el lugar del otro, algo muy importante, insisto, en cualquier faceta de la vida, y anteponer a cualquier otra consideración, los intereses generales.

Creo que esto demuestra que hay nivel en la política española. Creo que se ha apostado por construir y no por destruir, insisto, se ha apostado por construir y no por destruir. Y esto es, sin duda alguna, muy reconfortante y, sobre todo, es muy inteligente.

Desde el punto de vista del Gobierno, tengo que decir que no ha sido fácil. Dicho de otra forma, ha sido difícil, pero, en cualquier caso, todos los que han apoyado estos Presupuestos, pues creo que han hecho lo que tenían que hacer. Esta es una buena noticia dentro de España, y también es una buena noticia fuera de España, donde se deciden muchas cosas que nos afectan al conjunto de los españoles. Esto es bueno para los inversores extranjeros, es un buen mensaje. Es bueno para los mercados. Todos ustedes saben los problemas que tuvo España, no hace mucho tiempo, a la hora de financiarse, los problemas con la prima de riesgo. Bueno, yo creo que este es un dato muy positivo. Es muy positivo también para las agencias de rating, que nos han subido todas el rating, eso significa que nos podemos financiar a unos precios mucho más baratos. Y es positivo, también, para la consideración de nuestro país, en ese gran proyecto político en el que estamos inmersos, que es la Unión Europea.

Por tanto, estamos satisfechos en el Gobierno. Yo, particularmente, lo estoy. No ha sido fácil, pero, insisto, creo que esta es una de las decisiones, que ha afectado a siete partidos, de las que se pueden sentir legítimamente orgullosos.

Los grandes objetivos de estos Presupuestos se resumen fundamentalmente en dos. El primero, crecer y crear empleo. Y, el segundo, que la recuperación llegue cada vez a más españoles.

Crecer y crear empleo es el objetivo de 2018. Nuestra previsión es crecer un 2,7; vamos a intentar, como hemos hecho los últimos años, superar y vencer nuestra propia previsión. Y, por tanto, crecer más de ese 2,7.



Y, en materia de empleo creemos que este año --así figura en los Presupuestos--, se van a crear por la sociedad española 475.000 empleos. También vamos a intentar superar nuestra propia previsión. Lo hicimos en los tres últimos años, donde se crearon cada año más de 500.000 empleos, y con eso conseguiremos el objetivo que nos marcamos al principio de la legislatura, que es que en el año 2020 haya 20 millones de españoles trabajando. Ese es el primer gran objetivo.

Y el segundo gran objetivo es que la recuperación llegue a más gente. He dicho alguna vez, y lo reitero ahora, que estos Presupuestos son los que a mí me hubiera gustado hacer en el año 2012, 2013, 2014 o 2015, pero que no se pudieron hacer por la grave crisis económica que entonces sufría el conjunto del pueblo español.

Hoy podemos ya hacer algunas cosas que antes no eran posibles. Hoy ya podemos subir mucho más las pensiones de lo que lo hicimos desde que llegamos al Gobierno. Saben ustedes que la partida de pensiones fue la única que yo me comprometí en aquel lejano 2011, que no bajaríamos nunca, y cumplimos. Pero subimos lo que pudimos, que era el 0,25% en los últimos años. En esta ocasión, las pensiones suben un 3%, las más bajas; un 1,6% todas las demás, y suben, también, las pensiones de viudedad.

También ha habido un acuerdo para subir los sueldos de los funcionarios. Saben ustedes que los funcionarios vivieron una etapa difícil, varios años de congelación de sus sueldos, como consecuencia de la situación difícil por la que atravesaba España. Ahora, hemos llegado a un acuerdo con las organizaciones sindicales y durante tres años, 2018, 2019 y 2020, se producirá una subida en el sueldo de los funcionarios y de los empleados públicos.

También es importante que hayamos dado un primer paso en estos Presupuestos para la equiparación de los sueldos de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con otras Policías autonómicas. Y recuerdo que el Salario Mínimo sube este año el 4%; el año que viene, el 5. Y, en el año 2020 subirá un 10%, tras el acuerdo al que hemos llegado no hace mucho tiempo, como también todos ustedes conocen.

Y, por último, no quiero aburrirles, destacar dos ideas que me parecen importantes. La primera es que hay una apuesta por la mejora de los servicios públicos. Las Comunidades Autónomas recibirán este año 4.000 millones de euros más que el año pasado, 2017. El grueso irá destinado, aunque cada una decide lo que hace con sus recursos, pero irá destinado fundamentalmente a atender los grandes servicios públicos, que dependen de las autonomías: la Sanidad y la Educación.



Y, luego, quiero destacar también que hacemos una apuesta en esos Presupuestos por la economía productiva y por defender la competitividad de la economía española. Más que nada, porque el hecho de que seamos competitivos, de que a nuestras empresas les vaya bien, significará que tendremos más recursos, que tendremos más crecimiento económico y generaremos más empleo.

Se aumenta con claridad la partida de Infraestructuras. Hay una apuesta fuerte por el I+D+i. También, España va a estar a la cabeza en temas digitales, de hecho ya lo está, somos el tercer país del mundo en fibra óptica, sólo superados por Japón y Corea del Sur. Y hacemos un esfuerzo importante en materia de formación, que es donde está la clave de la mejora del país y, sobre todo, de la mejora de los españoles. A mejor y mayor formación, pues, sin duda alguna, más posibilidades de encontrar un puesto de trabajo.

En resumen, creo que esta es una buena noticia para España. No es fácil aprobar unos Presupuestos con 134 escaños, de 175. De hecho, como todos ustedes saben, desde el año 1977, la fuerza política gobernante siempre tenía, al menos, 156 escaños --quiero recordar que fue el número mínimo, y había que entenderse con dos o tres fuerzas políticas--, en esta ocasión han sido siete, pero bueno, esto también ha sido una demostración de nuestra buena salud democrática y de la capacidad de acordar que tienen por encima de las diferencias políticas normales y lógicas, en una democracia, las distintas fuerzas políticas.

Por tanto, termino ya. Este es un dato positivo. Esto beneficia a los españoles, y creo que los partidos políticos que han dado un paso hacia adelante, renunciando a sus legítimas pretensiones, a algunos planteamientos, pero también aportando, porque este no es el Presupuesto del Gobierno ni del Partido Popular. Es el del Gobierno, es el del Partido Popular, pero es el de otros muchos españoles, también, que están representados por las fuerzas políticas que nos han dado su apoyo.

Estoy a su disposición

P.- Presidente, buenas tardes. Hemos visto una imagen en el hemiciclo que nos ha llamado la atención: Su ministro, Montoro, se cruza con el líder de Ciudadanos, socio del Gobierno, en esta votación clave que garantiza su estabilidad, y no se saludan. ¿Pueden ser estos los últimos Presupuestos de la legislatura? ¿Cree usted que empieza a partir de ahora la verdadera batalla electoral?



**Presidente**.- Espero que no. Y vamos a trabajar para que no sea así. Y, realmente, no puedo entender eso, porque hemos acordado los Presupuestos con Ciudadanos, y vamos, no me puedo creer que ese acontecimiento se haya producido. Y si se ha producido es, sin que tenga nada que ver con la voluntad ni de unos ni de otros. O en ese caso, ni de uno, ni de otro. En cualquier caso, quedémonos en lo importante. Y lo importante hoy no es lo anecdótico.

P.- Buenas noches, presidente. Se han aprobado los Presupuestos Generales con el 155 en vigor todavía. El portavoz, el señor Aitor Esteban dice que tiene información de que es inminente de que haya un Gobierno que pueda tomar posesión, y que se levante. ¿Si usted tiene información en ese sentido? Y, por otro lado, si con esto, usted ha hablado del 2020, 20 millones de empleo, si cree que con estos Presupuestos Generales se despeja el panorama para que usted pueda agotar la legislatura.

**Presidente**.- Bueno, que haya habido Presupuestos es un dato muy relevante y muy importante. Que se agote la legislatura es siempre muy positivo, porque es cumplir las reglas de juego, y, sobre todo, atender a la gente. A la gente se le llama a votar cada cuatro años, es lo que dice nuestra Constitución, y es lo que quiere. Es decir, hay lugares donde hemos visto que se está votando cada año y medio, y creo que todo eso tiene bastante poco sentido. Creo que la estabilidad, la certidumbre y las reglas de juego, pues siempre ayudan. Ayudan para todo, no solo para la economía. Ayudan para un normal desarrollo de lo que es la convivencia entre personas.

Por tanto, desde ese punto de vista, en fin, yo creo que esto es positivo e intentaremos, como ya he dicho en alguna ocasión, cumplir los plazos que marcan nuestra Constitución y las leyes. De hecho, en la primera legislatura, en la que yo fui presidente del Gobierno, se agotó la legislatura, que es lo que sensato y lo más razonable.

¿Y la primera pregunta era?

P.- Sobre el 155.

**Presidente**.- ¡Ah!, bueno, si, el 155.

Yo sobre el 155, pues hay mucho debate, hay mucha polémica y se dicen muchas cosas.

Yo tengo que decir una cosa, que el 155 deje de estar en aplicación, no depende de una decisión del Gobierno; depende de que se cumpla lo que



en su día dijo el Senado. Y el Senado no es el Gobierno. El Senado, fueron la inmensa mayoría de los senadores que representaban a varias fuerzas políticas. Entonces, en esa resolución del Senado se dice con meridiana claridad, que el 155 estará en vigor hasta que haya un nuevo Gobierno en Cataluña que tome posesión. Entonces, esto depende, fundamentalmente, de la persona que ha sido elegida presidente no hace muchas fechas. Simplemente con que nombre un Gobierno; pero claro, tiene que nombrar un Gobierno que pueda ejercer como Gobierno, como ha dicho el Tribunal Supremo. No puede estar la gente en prisión o fugada de la justicia en un país extranjero. Con que nombre un Gobierno que pueda estar en Cataluña al frente de sus responsabilidades, pues ya está. Es así de fácil, y no depende del Gobierno de España.

Lo que pasa es que lo que no se le puede pedir al Gobierno de España es que dé su aprobación a un Gobierno que no pueda cumplir sus funciones. Esto ya no es un problema jurídico, es de puro sentido común. Sinceramente, ¿se puede ser conseller de Sanidad viviendo en Bruselas y no yendo a España? Es que esto ya no es derecho, es puro sentido común.

Y, por tanto, si mañana se nombra a un Gobierno que cumpla estos requisitos, es decir, que puede ejercer como tal Gobierno, el 155 decae, pero no porque lo diga yo, ni el Gobierno de España, sino porque es lo que ha dicho el Senado, por la inmensa mayoría de los votos de los senadores.

P.- Gracias, presidente. Pilar Santos de "El Periódico de Cataluña". El señor Esteban ha insistido mucho en que tiene buena interlocución con el Gobierno, con el PP, y también con los partidos catalanes. Y ha dicho que tiene 'inputs' que le hacen pensar que el levantamiento del 155 va a ser inminente. Yo quiero saber si a usted también le llegan esos 'inputs' desde Cataluña...

**Presidente.**- ¿Los 'inputs' quien los tiene?

P.- El señor Esteban. Y yo quería saber si a usted le llegan esas informaciones de que Torra va a nombrar a nuevos consellers de manera inminente.

Y por otro lado, también le quería preguntar, ¿qué pensó ayer cuando fue detenido Eduardo Zaplana, un político con el usted compartió Gobierno, y compartió durante muchos años la Ejecutiva nacional del PP? ¿Usted también considera que el señor Zaplana pertenece al pasado?

**Presidente.**- Vamos a ver. Yo en mi posición de presidente del Gobierno, no me puedo guiar por 'inputs'. A mí nadie me ha dicho que se vaya a





formar un Gobierno en Cataluña mañana o pasado. Nadie me lo ha dicho, pero, sinceramente, creo que es lo único sensato.

Las elecciones en Cataluña fueron en el mes de diciembre. En el mes de enero podían haber hecho un Gobierno, y, por tanto, el artículo 155 hubiera dejado de aplicarse en el mes de enero.

Y si no se hizo un Gobierno, no es porque el Gobierno de España, que hemos convocado las elecciones; las convocamos en Cataluña, precisamente, para que se hiciera un Gobierno, hubiera dicho nada. No se ha formado un Gobierno por las razones que algún día tendrán que explicar los que tenían posibilidades de hacer un Gobierno.

Desde luego, el Gobierno de España no puede hacer un Gobierno y el Partido Popular, como ustedes saben, tampoco lo puede hacer en Cataluña. Por tanto, yo espero que haya un Gobierno y que se recupere la normalidad, que es lo que queremos todos. La normalidad política, la normalidad institucional, la económica, la social, que haya un Gobierno dentro de la ley, y que sea capaz de construir. Eso es lo que tengo que decir yo. Mientras tanto, mientras no se cumplan las condiciones del Senado, pues estaremos en la situación que vivimos en este momento.

El señor Zaplana, efectivamente, hemos coincidido en el Gobierno durante algún tiempo. Mire, esta es una de las noticias que no me hubiera gustado que se hubiera producido nunca. A partir de ahí, desconozco los hechos que se hayan podido producir. Esperemos a ver qué es lo que nos dice la Justicia, y el propio Eduardo Zaplana. Y a partir de ahí podremos tener una visión más ajustada a la realidad, pero yo, en este momento tengo que decir, no me hubiera gustado conocer esta noticia. Y yo, desde luego, no me atrevo a emitir juicios sin tener datos, ni pruebas, ni argumentos ni razones.

P.- Buenas noches, señor presidente. Juan José Mateo, del diario "El País" Nos explicaron ustedes en la últimas semanas, que los Presupuestos eran condiciones necesarias para abrir las negociaciones de la financiación autonómica y también para convocar el Debate del Estado de la Nación. No sé si tiene usted previsto ya poner sobre la mesa fechas concretas, y si nos puede avanzar sobre estas dos cuestiones. Y con respecto a lo que le preguntaba Pilar antes del señor Zaplana, también quería saber, si cree usted que sería bueno que el expresidente Aznar, que fue quien le tuvo en su Gobierno, como a otros exministros que han tenido problemas con la justicia, diera explicaciones al respecto.





**Presidente**.- Bueno, vamos a ver, el Debate sobre el Estado de la Nación a mí me gustaría celebrarlo el mes que viene. Y de hecho, me voy a dirigir a los grupos políticos, aunque es potestad del Gobierno decir cuándo se celebra, pero en fin, yo creo que esto hay que acordarlo, por lo menos, tener un mínimo entendimiento, en las próximas fechas. Me gustaría que fuera en el mes de junio, y sobre todo, ahora, una vez que se han aprobado en el Congreso, que queda el Senado, todavía, los Presupuestos Generales del Estado.

Yo pienso que el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para tratar el tema de la financiación autonómica se reunirá este mes. Es decir, es el compromiso al que hemos llegado. No sé si puede haber alguna razón técnica que aconseje retrasarlo algunos días, pero si la hay no me consta en este momento, y por lo tanto, se mantiene el compromiso de reunirlo este mes.

Y en relación al otro asunto, no tengo mucho más que añadir a lo que le he dicho a su compañera antes.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)